



HORARIO DE LA UNIDAD

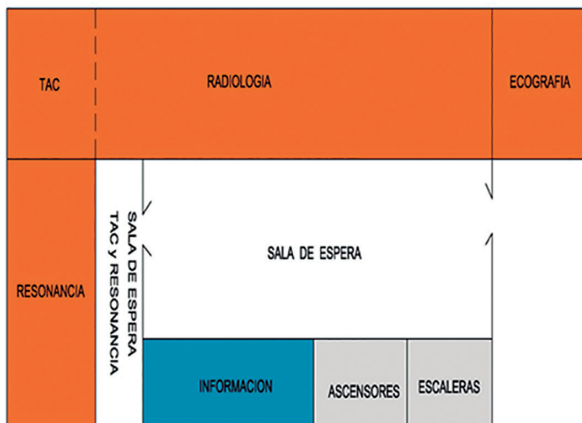
HOSPITAL GENERAL

Horario de ventanilla única / punto de información de 8.00 a 20.00 h.

- Tfno. 957 01 04 30 (51 04 30)
- Fax. 957 01 29 97 (51 29 97)
957 01 29 26 (51 29 26)

¿DÓNDE ESTAMOS?

Existen salas de ecografía en el nivel -1 del Hospital General, en la planta baja del Hospital Provincial (letra B), en la primera planta del Hospital Materno Infantil y en la planta baja del Centro de Especialidades Carlos Castilla del Pino (Pasillo B, sala 2005).



Planta -1 (semisotano)



Servicio Andaluz de Salud
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD,
SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES** Hospital Universitario Reina Sofía

Los profesionales de la Unidad estamos a su disposición para informarle y ayudarle a resolver sus dudas.

GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

En cumplimiento de lo establecido en la **Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal** y demás normativa aplicable, le comunicamos que tanto sus datos personales facilitados por Ud. al Servicio Andaluz de Salud, así como la información obtenida en la asistencia sanitaria a su persona han sido incorporados para su tratamiento a un fichero automatizado. Así mismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad la gestión interna del personal del SAS.

Si lo desea, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección:

HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 Córdoba
Tfno. 957 01 00 00

rayos.hrs.sspa@juntadeandalucia.es
www.hospitalreinasofia.org



Servicio Andaluz de Salud
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD,
SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES** Hospital Universitario Reina Sofía

Hospital Universitario Reina Sofía



GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ECOGRAFÍA

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE
RADIODIAGNÓSTICO Y CÁNCER DE MAMA

El objetivo principal de esta guía es ofrecer la información más completa y concisa posible a los pacientes que se van a realizar una ecografía en el Hospital Universitario Reina Sofía.

¿QUÉ ES UNA ECOGRAFÍA?

Se trata de una técnica diagnóstica indolora que usa ondas sonoras de alta frecuencia para crear imágenes de órganos y tejidos del cuerpo. Al no utilizar radiaciones ionizantes, se puede realizar a mujeres embarazadas y niños.

La exploración se lleva a cabo en una camilla y el radiólogo le puede pedir que cambie de postura en función de la zona que se pretende estudiar. El especialista le extenderá un gel conductor en el área del cuerpo que se quiere evaluar para facilitar la transmisión de las ondas sonoras y con una sonda manual -llamada transductor- se evaluarán los diferentes órganos del cuerpo.

PRECAUCIONES

- Debe vestirse con prendas cómodas, ya que le solicitaremos que descubra la zona que se pretende estudiar. Es posible que se le proporcione una sábana para que se cubra durante el procedimiento.
- Debe quitarse todos los objetos que puedan quedar incluidos en el área de exploración. Por ejemplo, cadenas si se le va a realizar una ecografía cervical o de tiroides.

- Si es usted diabético, comuníquese al personal que le atiende.
- Aunque tenga que permanecer en ayunas para la exploración, puede tomar su medicación con agua sin problemas.

PREPARACIÓN PREVIA

- Si se le va a realizar una ecografía abdominal, se necesitan entre 5 y 6 horas de ayuno de alimentos sólidos. También es recomendable que acuda con ganas de orinar para valorar la vejiga y las estructuras pélvicas. Los niños menores de 8 años no necesitan guardar ayuno.
- Si se va a realizar una ecografía urológica, prostática o pélvica, no precisa ir en ayunas de alimentos sólidos, pero sí es muy importante que beba al menos un litro de agua en las horas previas a la exploración, acudiendo con ganas de orinar (vejiga llena).
- Para el resto de exploraciones, no necesita acudir en ayuno, ni tampoco otro tipo de preparación, salvo en casos especiales que se le indicará al darle la cita.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Esta prueba es rápida y, aunque depende de la zona a explorar, puede durar entre 5 y 20 minutos. No es preciso que espere tras la exploración, ya que el informe se le enviará al médico que solicitó la prueba. Así, deberá acudir a la cita que tenga programada con su especialista o con su médico de atención primaria y, en caso de no la tuviera, debería solicitarla a partir del 4º día de haberse realizado la exploración.

La ecografía estará informada en un plazo máximo de 3 días. Tras la exploración puede realizar su vida cotidiana.